

**VISTO: Que la Comisión Honoraria de Vecinos de Estación Atlántida junto con Agrupación "El Estero" se proponen a realizar Desfile de Caballería Gaucha y Fiesta Criolla el próximo 5 de diciembre, solicitando apoyos diversos.**

**RESULTANDO**

- 1- Que el concejo siempre ha apoyado las ediciones anteriores de esta fiesta.
- 2- Que en el Proyecto N°11009 LITERAL A " se prevé este gasto.

**ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

**El Concejo Municipal de Atlántida**

**RESUELVE**

- 1) Declarar de interés del Municipio el Desfile de Caballería Gaucha y Fiesta Criolla de Estación Atlántida
- 2) Articular con la UEP el corte de calles para el desfile.
- 3) Autorizar un gasto de hasta \$8.000 para el alquiler baños químicos a la Empresa Urubaños que se hará efectivo del FIGM
- 4) Autorizar un gasto de hasta treinta mil pesos uruguayos del FIGM para colaborar con COHVEA en la realización de la fiesta, el que será retirado por el Sr. Hugo Conde C.I.1,298,432-1 en su calidad de Presidente de la comisión.
- 5) Aprobar el préstamo de audio , luces y escenario
- 6) Articular con Área Ecuestre la provisión de medallas y trofeos para las diferentes competencias
- 7) Prestamo de estructuras de ferias para la instalación de stand .
- 8) Articular con las Dirección de Cultura la consideración de apoyo económico para la contratación de artistas.
- 9) Reforzar el predio con recipientes para basura y coordinar su limpieza antes y después del evento
- 10) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 04 de noviembre del 2021



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal